



# "Cococho"

(Milton Mario Rodríguez)

*Así lo conocimos todos, jockeys, entrenadores, criadores, propietarios, autoridades de los hipódromos, compañeros de trabajo de La Gremial y de Palermo...*

*Llegó desde su Montevideo natal y hace 23 años es "casero" y concluyó su ciclo siendo además un destacado hombre de "relaciones humanas y públicas" de La Gremial...*

*Conocía a todos y todos lo conocían a él...*

*Recibido con sobresaliente en la "Universidad de la Vida", hoy las palabras no sirven para poder expresar lo que "Cococho" representaba para la gente del turf..., un padre, un amigo, un hombre de consulta..., siempre con la rectitud como bandera irrenunciable..., fue el hombre de confianza de muchos jockeys y entrenadores e incluso para la gente de Palermo !*

*Tampoco hay palabras para mitigar la enorme pena por su deceso, siempre estuvo cuando se lo necesitó..., por todo esto expresamos, como podemos, nuestro dolor y sentimiento de agradecimiento a un ser noble de espíritu y muy especial !.*

*Milton Mario Rodríguez "Cococho", también formó una hermosa familia: su esposa y madre de sus hijos Rosa Blanca, sus hijos Sandra, Aldo y Matías y sus nietos Camila, Federico, Candela y Magdalena, hoy exhaustos por tamaño dolor, también deben sentir orgullo por su esposo, padre y abuelo, porque por sobre todas las cosas Milton fue, es y será en el recuerdo de todos los que lo conocimos y tratamos un Buen Hombre y esto en los tiempos que corren es mucho más que cualquier otra consideración...*

*Buen viaje "Cococho"..., los que, por ahora aquí quedamos, siempre lo recordaremos con emoción y reconocimiento !...*

## Sabías que...

*debido a los aumentos de todos los costos y el congelamiento de los premios para poder continuar brindando los servicios sociales que presta a sus afiliados y familiares, La Gremial tuvo que concretar un severo ajuste presupuestario. Entre otras medidas de fondo se vio obligada a suspender, transitoriamente, su suscripción a los distintos medios de prensa, que apoya desde hace años, a los que les agradece su comprensión. En éstas circunstancias los Trabajadores Profesionales quieren expresar su reconocimiento a la Revista "Puros de Carrera" por su muestra de solidaridad al decidir continuar publicando la página "La Gremial y su Gente Informa" ...?*

Continúa página siguiente...



## Interés General

# Furosemida...

Estimado Dr. Horacio Bauer

Atento el carácter público de su nota de la semana pasada, me veo obligado a responderle por igual medio, especialmente debido a su referencia a que algunos de mis aportes como representante de la Asociación Gremial Profesionales del Turf en el Comité de Seguimiento de Sustancias Prohibidas, no siempre fueron coincidentes con las de mis pares veterinarios y demás representantes de instituciones, Efectivamente eso fue así, pero creo necesario aclarar lo siguiente:

**Primero:** mis aportes, que fueron consensuados con colegas veterinarios y entrenadores que mas abajo cito, permitieron ahondar el análisis de las consecuencias negativas que tendría la exclusión de la Furosemida en las competencias de S.P.C. en todos los estamentos de la hípica nacional si se hubiera realizado, como se proponía, a partir del próximo año para todos los productos de dos años (es decir dentro de 4 meses). La aplicación de esa medida en esos tiempos hubiera perjudicado en primera instancia a los propietarios que ya adquirieron sus productos, como así también a los entrenadores que también tendrían una importante disminución de su fuente de trabajo. Adicionalmente, dicha medida hubiera producido en los Hipódromos una merma considerable en sus anotaciones con la consiguiente pérdida económica para toda la hípica.

En segundo término mis aportes fueron consensuados y me valieron el reconocimiento y respeto de mis colegas entrenadores y médicos veterinarios, especialmente de aquellos que tienen una vasta experiencia y años de práctica de la medicina veterinaria en los principales hipódromos como por ejemplo los Dres E. Leveratto, C. Negrelli, M. Canonico, H. Houssay, G. Gatti, R. Rendine, F. Montero, F. Urdapilleta, R. Bullrich, J. Estrada y otros. Todos ellos, estimado Dr. Bauer, no coinciden con su proyecto, y entre otras cosas, no coinciden con su afirmación con respecto a que la Furosemida solamente disminuye una cruz, en una clasificación internacional que nombra de 0 a 4. Creemos que el uso de Furosemida produce resultados verdaderamente satisfactorios para solucionar el sangrado pulmonar inducido por el ejercicio y permitir que los caballos puedan competir sin sangrar.

Tercero, el propio Dr. Smetana, citado por Usted en su nota, ha valorado el uso de la Furosemida, con una alta casuística y trayectoria, en sus artículos presentados semanalmente en los medios gráficos turfísticos.

Tampoco estamos de acuerdo con su mención al daño de la Furosemida en el organismo animal y consideramos un grave error aceptar que la Furosemida es en sus efectos sinónimo de aplicar cafeína, teofilina y estricnina. La comparación entre los efectos de dichas drogas no admite analogía alguna.

Quien suscribe y sus colegas siempre hemos respetado las expresiones de otros veterinarios (tanto entrenadores como veterinarios) cuando responden a su trayectoria en la práctica diaria de la profesión, pero no cuando se pretenden sacar conclusiones inamovibles sustentadas en trabajos publicados en Internet sobre hípicas foráneas que por supuesto pueden contribuir y aportar información al debate, pero no tomarlas como premisas fundamentales para abordar este tema tan delicado.

Tampoco avalamos la mención que se hizo en el Comité a que la eliminación del uso de la Furosemida pueda ser suplantado por otros tratamientos (soluciones glucosadas hipertónicas,

homeopáticos, etc) ya que está comprobado fehacientemente que la Furosemida es la única droga que disminuye la posibilidad del sangrado aunque no cura la patología.

Consideramos un enorme adelanto la formación del Consejo Asesor sobre Sanidad Animal y proponemos trabajar seriamente y en conjunto con una comunicación constante y permanente entre entrenadores, veterinarios, criadores, laboratorios e hipódromos para avanzar en el estudio de los factores y sus posibles modificaciones para evitar o disminuir esta patología y otras que hacen a la sanidad del caballo de carrera. De esa manera podremos lograr nuestras propias estadísticas en base a datos ciertos y confiables y luego ir tomando las decisiones correctas para no perjudicar en lo inmediato a ninguno de los sectores que conforman toda la actividad, ya que tanto los criadores han efectuado inversiones millonarias en padrillos que deben recuperar, los hipódromos necesitan llenar sus carreras, los propietarios requieren certeza sobre las reglas que se aplicarán a los ejemplares que adquieren y los entrenadores necesitan mantener su personal y planteles con un horizonte de mediano plazo.

Creemos que una posible alternativa a su propuesta, que toma en cuenta todo lo manifestado mas arriba, sería la eliminación de la Furosemida en los clásicos de Gr1 para productos a partir del 2013 con lo cual se daría un tiempo sustancial a la Comisión creada para hacer sus propios estudios y evaluaciones para continuar luego con un proyecto a largo plazo, pero entendemos que todavía no están dadas las condiciones en nuestra industria para sacar definitivamente el uso de la Furosemida para los productos de 2 a 3 años sin evaluar seriamente las graves consecuencias que afectarán a las partes interesadas.

Sin otro particular y con la esperanza de poder seguir trabajando activamente por la mejora de la raza y sanidad de nuestros caballos de carrera, lo saluda atentamente.

**Dr. Enrique Martín Ferro**

Representante de la Asociación Gremial

Profesionales del Turf en el Comité de Sanidad Equina

**N de R:** La Gremial en representación de todos los trabajadores profesionales y también de la mayoría de criadores y propietarios apoya lo aquí planteado por el Dr. Enrique Martín Ferro y acompañará ésta posición hasta donde sea necesario para preservar todos los intereses de nuestro deporte + industria + espectáculo..., basándose también en las conclusiones oficiales de la OSAF publicadas con motivo de la reunión internacional organizada por la EHSLC (European Horserace Scientific Liaison Committee) y la IFHA (Federación Internacional de Autoridades Hípicas), realizada en Newmarket, los días 16 y 17 de Julio de 2009...